



Los cinco cubanos y David Reyes

ANTONIO J. TORRES - LA HAINE :: 05/04/2006

A David, como a los cinco cubanos, le han acusado de delitos que no ha cometido, que no han podido ser demostrados.

El 12 de septiembre de 1998 el FBI norteamericano detenía a los agentes cubanos Gerardo Hernández, Ramón Labañino, Antonio Guerrero, Fernando González, y René González, cuya misión era infiltrarse en los grupos mafiosos cubano-americanos, esos que dicen defender la "democracia en Cuba", es decir, y hablando clarito: esos que quieren que Cuba vuelva a ser un país esclavo del Tío Sam, donde tener manga ancha para llevar a cabo sus más bajos negocios a costa del sudor y el trabajo del pueblo cubano. La misión de los cinco, como se les conoce popularmente, no respondía a ninguna paranoia delirante del Gobierno cubano, todo lo contrario, era la lógica respuesta ante todos los intentos terroristas conocidos y desconocidos con los que la mafia cubano-americana de Miami ha pretendido en todos estos años liquidar la Cuba socialista, quizá, deberíamos recordar, una vez más, la voladura en octubre de 1976 de un avión de Cubana de Aviación con 73 personas a bordo, entre otras fechorías, perpetradas por estos defensores de la "democracia" y la "libertad" con la cobertura del Gobierno norteamericano.

Ninguno de los cinco tenía antecedentes penales, no poseían armas, ni realizaron actos violentos contra las personas o las cosas. El único cargo que pudo demostrarse en el más que dudoso juicio al que fueron sometidos fue el de no registrarse como agentes extranjeros, pero de ninguna forma se demostró, ya que no hubo pruebas, el delito de "conspiración para cometer espionaje".

Desde su arresto fueron sometidos a aislamiento en diferentes prisiones, y se les negó la posibilidad de acogerse a la libertad condicional bajo fianza.

Cuba no invade, no agrede preventivamente, porque no tiene ningún interés en apoderarse de los recursos energéticos, del trabajo, o del mercado de otros países. Pero Cuba tiene todo el derecho, legítimo, a defender su independencia y soberanía, a defender su modelo socialista, con todas sus imperfecciones y limitaciones, pero que asegura unos niveles de salud, educación y bienestar desconocidos en la zona. Frente a la guerra y la barbarie que exportan los Estados Unidos, la Cuba Socialista exporta médicos y maestros, es decir, salud y educación.

Lejos de los USA, al otro lado del Atlántico, en la cárcel de Albolote (Granada), el preso andaluz David Reyes cumple ocho meses de auténtico secuestro en esas mazmorras del Estado español, su delito: defender su dignidad como preso, y luchar por los derechos de la clase obrera andaluza, y los derechos nacionales de Andalucía. Pero, a David, como a los cinco cubanos, le han acusado de delitos que no ha cometido, que no han podido ser demostrados. Vemos, en un caso y en otro, como se recurre a la mentira con el fin de castigar el mayor delito que los Estados imperialistas no pueden tolerar: la dignidad, esa fuerza que sirve para inspirar a un pueblo entero como el cubano, o a un ser humano

individualmente, como David.

La solidaridad es la ternura de los pueblos, decía Che Guevara, pero que a nadie se le olvide en Andalucía que la solidaridad empieza por lo más cercano, por lo que nos rodea, es decir, por el barrio, el centro de trabajo o estudio, el pueblo, la ciudad, etc., y que difícilmente se podrá ser auténticamente sensible ante la injusta situación de los cinco cubanos, de los cuales tres están condenados a cadena perpetua, cuando a pocos kilómetros de nosotros, David, un joven luchador del pueblo trabajador andaluz, se pudre en el talego.

LIBERTAD PARA DAVID REYES!
LIBERTAD PARA LOS CINCO CUBANOS!

Antonio J. Torres, "Antón"

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/los_cinco_cubanos_y_david_reyes